



FIRMADO POR

Pilar Chamorro González
Secretaria
02/02/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Tribunal de selección-Concurso Gestor/a Cueva.
Procedimiento Estabilización

ANUNCIO

DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ESTABILIZACIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO, PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE LA CATEGORÍA DE GESTOR/A DE CUEVA, GRUPO A, SUBGRUPO A2, OFERTADA POR LA DIPUTACIÓN DE LEÓN (BOP n.º 244, de fecha 23 de diciembre de 2022).

LISTA PROVISIONAL VALORACIÓN MÉRITOS

Una vez realizado el estudio y valoración de los expedientes, por parte del Tribunal de Selección, en la reunión celebrada el día 29 de enero de 2024, se han adoptado los siguientes **ACUERDOS**:

Primero. Aprobar la **lista provisional** de las puntuaciones obtenidas por cada una de las personas aspirantes, detallando las puntuaciones parciales por cada mérito y la puntuación total alcanzada:

Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NIF	MÉRITOS PROFESIONALES	TÍTULOS	CURSOS	EJERCICIOS APROBADOS	TOTAL
1	CLÉRIGO	GARCÍA-SAMPEDRO	MARÍA	***7818	0,000	0,000	1,112	0,000	1,112
2	GARCIA	FIDALGO	MANUEL PLACIDO	***4568	80,000	0,000	7,050	0,000	87,050
3	MUÑOZ	ESTEBAN	NOELIA	***0141	0,000	0,500	0,000	0,000	0,500
4	ROBLES	ESTRADA	AMABILIO	***8445	0,000	2,000	5,275	0,000	7,275
5	RODRIGUEZ	APARICIO	MARIA AURORA	***7873	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

Segundo. Publicar la valoración y, de conformidad con las bases del proceso selectivo, abrir un **plazo de tres días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el tablón de anuncios electrónico en Sede electrónica (<https://sede.dipuleon.es>, para que las personas interesadas puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes a la valoración provisional publicada.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
02/02/2024





FIRMADO POR

Pilar Chamorro González
Secretaria
02/02/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

RRHH - Gestión electrónica y acción social y formativa

Expediente 1097163N

Asimismo, se publicará con carácter informativo en la página web <https://www.dipuleon.es>, (Ciudadanía, Recursos Humanos y Empleo, convocatorias de empleo estabilización).

Dichas alegaciones se dirigirán al Tribunal de Selección para su valoración.

Una vez finalizado el plazo concedido se tendrá por decaído en su derecho a dicho trámite a quienes no hubieran subsanado o alegado en plazo, procediendo el Tribunal de Selección a dictar y publicar resolución en cumplimiento del art 73.3 de la Ley 39/2015, 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En caso de no presentarse alegaciones a esta valoración provisional, la misma se considerará elevada automáticamente a definitiva, en aplicación de los principios de agilización de procedimientos y eficiencia en la utilización de los recursos públicos, que se impone a todas las Administraciones Públicas en el artículo 3.1.d) y j) de la citada Ley de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
02/02/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA AC23 LMTU J99J M9YU

ANUNCIO LISTA PROVISIONAL VALORACION MERITOS GESTOR-A CUEVA - SEFYCU 4774895

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 2 de 2